



CORRIDA PATRIMONIAL FAMILIAR

I. MUNICIPALIDAD PANQUEHUE – VIÑA SANCHEZ DE LORIA

DIA DEL PATRIMONIO – 2019

La Ilustre Municipalidad de Panquehue y la Viña Sánchez de Loria, invita a usted y toda su familia a participar de la Corrida Familiar conmemorativa del día del Patrimonio de Panquehue la cual se llevará a cabo el día sábado 25 de Mayo de 2019 a partir de las 09:30 horas en la Viña Sánchez de Loria, la que se desarrollará por los viñedos y los faldeos de los cerros del sector Lo Blanco y Viña Errázuriz.

Esta corrida está orientada para que participen todas las familias panquehuinas y del Valle de Aconcagua, incluyendo niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores.

El objetivo de esta corrida es celebrar el Día del Patrimonio, además de fomentar y promover en todos los sectores de nuestra comunidad, la práctica de actividades recreativas y deportivas, integrando a toda la familia, permitiendo estimular, desarrollar y reforzar estilos de vida saludable, la convivencia familiar y comunal, y hábitos de autocuidado personal.

1. Inscripciones:

Se debe inscribir vía email: deportspanquehue@gmail.com

Una vez registrada su Inscripción recibirá un correo de confirmación.

Se realizarán las inscripciones hasta el 23 de Mayo de 2019, DE NO INSCRIBIRSE EN EL MEDIO ANTES MENCIONADO LO PODRA HACER EL DIA DE LA COMPETENCIA. La inscripción para participar de esta corrida es gratuita.

NO SE PERMITIRAN CAMBIOS PARA NINGUNA DE LAS DISTANCIAS INDICADA EN LA SOLICITUD DE INSCRIPCION.

La entrega de números de participación se hará el día de la corrida 25 de mayo 2019 entre las 08:00 y las 8:50 horas en el punto de inicio de la corrida.

2.- Categorías

Las distancias 2 K y 5K se correrá en la modalidad todo competidor, solo existen categorías en la distancia en los 10K.

Damas y Varones:

- 1.- Categoría Juvenil desde 10 hasta 19 años.
- 2.- Categoría Adulto A desde 20 hasta 29 años.
- 3.- Categoría Adulto B desde 30 a 39 años.
- 4.- Categoría Senior A, desde 40 hasta 49 años.
- 5.- Categoría Senior B, desde 50 y 59 años.
- 6.- Categoría súper sénior desde 60 años y más.
- 7.- Categoría Deportistas con Capacidades diferentes que completen la distancia

3.- Distancias: 2 km., 5km y 10km para todas las categorías señaladas.

4.- Organizan:

- I. Municipalidad de Panquehue – Dirección de Cultura, Turismo y Patrimonio
- Viña Sánchez de Loria
- Oficina de Deportes - I. Municipalidad de Panquehue
- Mesa intersectorial de Programa Promoción de la Salud CESFAM Panquehue

6.- Colaboran:

- IST
- Carabineros de Chile

7.- Información:

e-mail: [**deportespanquehue@gmail.com**](mailto:deportespanquehue@gmail.com)

8.- Fecha, Lugar y Horarios del evento:

Fecha: Sábado 25 de Mayo de 2019

Lugar: Viña Sánchez de Loria, Sector San Roque, Panquehue

Horarios: El evento deportivo se realizará según el siguiente programa:

08:00 – 09:15 Inscripciones y entrega de números carrera.

09:15 – 09:30 Calentamiento Masivo.

09:30 Inicio Carrera General.

12:00 Premiación.

9.-Premiación:

Se entregarán los siguientes premios a los ganadores de las diferentes categorías sólo en la distancia de los 10 km y a los 2k y 5k se premiará a los 3 primeros lugares en damas y varones.

1º Lugar Medalla (Damas y Varones)

2º Lugar Medalla (Damas y Varones)

3º Lugar Medalla (Damas y Varones)

10.- Obligaciones del participante:

- Llevar el número visible en el pecho.
- Realizar el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba. La distancia puede ser realizada corriendo, trotando o caminando.
- Respetar la señalética e indicaciones de los jueces de recorrido.
- Presentarse con tenida acorde a la actividad.
- Todos los participantes deben tener salud compatible con la actividad.
- Los menores de edad deben presentar autorización de su padre o apoderado.

11.- Generalidades:

La organización entregará a todos los y las participantes hidratación y fruta.

La prueba dispondrá de un servicio de ambulancias en el recorrido (IST).

La Organización pondrá a disposición de los/las Atletas servicios de aprovisionamiento en la llegada y Guardarropía (no responsabilizándose la misma de los objetos entregados en él).

12.- Responsabilidad

La Organización no asume ninguna responsabilidad, por los daños que por la participación en ésta competencia pueda ocasionarse un atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u Organización. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan la condición anteriormente expuesta y contribuirán con la Organización para evitar accidentes personales.

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

“Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la CORRIDA PATRIMONIAL PANQUEHUE. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Entiendo y acepto que por tratarse de un evento que se realiza sobre bienes nacionales de uso público, las autoridades del gobierno central, regional y municipal, pueden imponer restricciones, limitaciones o modificaciones a su trazado, uso, fecha y/o horario, sin previo aviso, de manera que libero de toda responsabilidad a la Organización si alguna de dichas circunstancias se materializare o llegase a ocurrir. Asimismo, libero de responsabilidad a la Organización si el evento tuviese que ser suspendido, pospuesto o cancelado, total o parcialmente, por un hecho, ajeno a la voluntad de la Organización, producido u ocasionado por un caso fortuito o fuerza mayor.

Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en *CORRIDA PATRIMONIAL PANQUEHUE*.